



Fecha: 06/06/2016
Fuente: LA SEGUNDA (STGO-CHILE)
Pag: 14
Art: 6
Título: AVANCES DEL AUC

Tamaño: 11,1x11,6
Cm2: 129,5

Tiraje: 27.000
Lectoría: 78.300
Tono: No Definido

Avances del AUC

Señor Director:

A 6 meses de la entrada en vigencia del Acuerdo de Unión Civil (AUC), el Servicio de Registro Civil informó que se han realizado más de 5.500 solicitudes en su primera etapa.

Al igual que otras instituciones que se han modificado o introducido en nuestra legislación en el orden de la familia, no se percata una "avalancha" de solicitudes efectuadas por parejas homosexuales como en un principio se pensó. Es más, la mayor cantidad de AUC realizadas a nivel país, durante estos primeros meses de vigencia, es precisamente por parejas heterosexuales: 73%

versus el 27%.

La actual situación del AUC, apunta directa y/o indirectamente a la institución de la "Familia", que no se encuentra definida por el legislador en ningún cuerpo legal y que, a partir de estas nuevas instituciones, nuestra sociedad ha ido moldeando a un concepto más amplio.

Hay que dar más tiempo a esta nueva regulación para poder saber las razones por las cuales hoy las parejas homosexuales no han acudido a suscribir el AUC, tal vez ampliar el ámbito de protección a aquellas sea una de las tantas razones que harían plausible su mayor demanda.

Alicia Castillo Saldías

Directora del Departamento de Derecho Privado de Universidad de Las Américas